

El Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos crean un grupo de trabajo para reforzar el análisis de las cuentas anuales del sector público

- La Comisión de Coordinación de Presidencias comparte los avances en la elaboración de los programas de fiscalización para el próximo ejercicio

Madrid, 2 de diciembre de 2025

La Comisión de Coordinación de Presidencias del Tribunal de Cuentas y de los órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEX) ha celebrado hoy su reunión semestral en Madrid, centrada en avanzar en los trabajos de cooperación institucional y en reforzar la calidad del control externo en todo el territorio.

Durante el encuentro, el Tribunal de Cuentas y los OCEX han acordado impulsar un nuevo grupo de trabajo técnico orientado a analizar el tratamiento actual de las cuentas anuales de las instituciones públicas por parte de los órganos de control externo y explorar posibles mejoras de valor añadido.

En su intervención, la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega, ha explicado que este grupo además trabajará para “la identificación, en su caso, de buenas prácticas de declaraciones respecto a las cuentas anuales que aporten valor y la propuesta, en su caso, de posibles orientaciones para futuros trabajos de valor añadido a partir de las cuentas anuales.”

Asimismo, la reunión ha permitido compartir los avances en la preparación de los programas de fiscalización para el próximo ejercicio, con el fin de asegurar la coherencia, complementariedad y máxima utilidad pública de las actuaciones de control.

Durante el encuentro las instituciones de control externo han ratificado el convenio para la celebración de una nueva edición del curso de Evaluación de Políticas Públicas que cada año sigue formando en las mejores prácticas a decenas de auditores y técnicos de control del Tribunal de Cuentas y de los órganos de control externo de las comunidades.

A la reunión han asistido además de presidentes, presidenta, síndicos y conselleiro mayores de los órganos de control externos de las comunidades, la presidenta de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, Dolores Genaro Moya, y la presidenta de la Sección de Enjuiciamiento, Rebeca Laliga Misó.

La Comisión de Coordinación de Presidencias constituye el principal espacio de trabajo conjunto entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX, promoviendo la colaboración institucional, la armonización de criterios y la mejora continua del sistema español de control externo.

NOTA INFORMATIVA

